

Expediente: 1724/24-I2

Carátula: RIVERO JOSÉ LUIS C/ SECURITY ARMS SAS Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 16/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27390772861 - RIVERO, José Luis-ACTOR

90000000000 - LEIRO, NATASHA-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - TORO, ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1724/24-I2



H105026206101

**JUICIO: RIVERO JOSÉ LUIS c/ SECURITY ARMS SAS Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°1724/24-I2-Juzgado del Trabajo I nom.**

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por letrados Natasha Leiro y Alberto Toro:

Téngase presente la caución juratoria de ley, efectuada por letrados Natasha Leiro y Alberto Toro, responsabilizándose por las resultas de la medida cautelar solicitada. En su mérito, proceda la Oficina de Gestión Asociada a librar oficio conforme lo resuelto el 12/05/2026. DHCM-1724/24-I2.

Actuación firmada en fecha 15/05/2026

Certificado digital:

CN=D'HIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.